

**MEDICIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL VIGENCIA 2019 - 2020**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**Objetivo**

Establecer el nivel de aplicabilidad y cumplimiento en el rendimiento de los funcionarios de carrera administrativa de cada una de las Secretarías o dependencias de la Gobernación del nivel central.

**Normatividad Aplicable:**

- ✚ Acuerdo 617 de 2018 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil <<Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.>>
- ✚ Circular 003 de 31 de enero 2020, emitida por la Secretaría de la Función Pública mediante la cual se dan los lineamientos para la: <<Segunda evaluación parcial del desempeño laboral y calificación definitiva anual 2019-2020 y concertación de compromisos funcionales y comportamentales periodo 2020-2021>>.

**Metodología:**

Obtener y consolidar por parte de la Dirección de Administración del Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública (DATH-SFP), la información correspondiente a la evaluación definitiva del desempeño laboral de los funcionarios de carrera administrativa sujetos de esta evaluación en cada una de las secretarías o dependencias de la Gobernación de Cundinamarca. (Ver tabla 1).

Tabla 1: Cantidad de funcionarios de carrera administrativa del nivel central de la Gobernación de Cundinamarca que son sujeto de la Evaluación de Desempeño Laboral en el periodo 2019-2020.

NIVEL	CANTIDAD
Asesor	3
Profesional	322
Técnico	115
Asistencial	109
<b>TOTAL</b>	<b>551</b>

El responsable de consolidar la información de las evaluaciones de cada una de las Secretarías o dependencias sobre el rendimiento de los funcionarios de carrera administrativa de cada vigencia, será el funcionario del grupo de situaciones



administrativas de la Dirección de Administración del Talento Humano – SFP, designado por parte del Director de dicha dependencia.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, se obtiene los siguientes informes:

- Certificación de evaluación definitiva del desempeño laboral de la vigencia 2019-2020
- Informe con resultados de evaluación definitiva del desempeño laboral por Secretarías y Dependencias.

**Resultados:**

De acuerdo con la Circular 003 de 31 de enero 2020 realizada por la Secretaría de la Función Pública, mediante la cual se fijan las pautas para la: <<Segunda evaluación parcial del desempeño laboral y calificación definitiva anual 2019-2020 y concertación de compromisos funcionales y comportamentales periodo 2020-2021>>, se genera la siguiente información e informes:

Una vez consolidadas las calificaciones del primer y segundo semestre correspondiente a los servidores públicos sujetos de evaluación de la vigencia 2019-2020, se observa a continuación los resultados obtenidos:

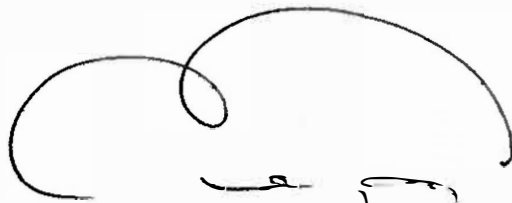
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Promedio de Calificación Definitiva</b>
ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA	100%
JEFATURA DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO	100%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100%
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	100%
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100%
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	100%
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	100%
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	100%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	99%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	100%
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	100%
SECRETARÍA DE HACIENDA	99%
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL	100%
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	100%
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.	99%
SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	100%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100%



<b>SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA DEL AMBIENTE</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>100%</b>
<b>SECRETARÍA JURÍDICA</b>	<b>99%</b>
<b>SECRETARÍA PRIVADA</b>	<b>100%</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	<b>91%</b>
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

Nota: El promedio de calificaciones del rendimiento de los funcionarios de carrera administrativa a quienes aplica evaluación de desempeño laboral, corresponde a un seguimiento semestral y anual cada funcionario por parte de su superior jerárquico.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021.



**FREDDY ORLANDO BALLESTEROS VELOSA**  
 Director de Administración del Talento Humano  
 Secretaría de la Función Pública

Revisó: Diana Milena Martínez

Proyectó: Maikoll Alvarez Ulloa

